MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA INFORME DE EVALUACION
ADQUISICION DE EXTINTORES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil once, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación (**S'UOC**) de la Dirección General de Migraciones, conformado por el **Lic. José Nery Mariño Galiano,** Director de Administración y Finanzas; **Lic. Vidal Espinola**, encargado de Suministro; **Sr. Rodolfo Milessi**, Jefe de Presupuesto; Lic. Mabel Ribas, Jefe de Contabilidad con el objeto de llevar a cabo el acto de evaluación de las ofertas técnicas y económicas en el marco del llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Extintores**", de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

Dejamos constancia de los puntos tratados teniendo en consideración el Acta de Apertura de Sobres de fecha [19 de julio de 2011]:

- Que en dicho acto, presento su propuesta la siguiente firma: Fire Masters S.R.L.

- Fire Masters S.R.L., representado en el acto de apertura, por la Sra. Stela González Becker con C.I.Nº 281542, presenta la oferta cotizado por el total que asciende a la suma de Gs. 7.472.000 (Guaraníes siete millones cuatrocientos setenta y dos mil)

Evaluación de Ofertas

- El Comité de Evaluación, verifica las documentaciones presentadas por el oferente mencionados mas arriba puntualizando si cumple o no con los requisitos exigidos en la carta de invitación, constatando que la Empresa FIRE MASTERS, cumple a cabalidad con las exigencias en la presentación de los documentos requeridos con la oferta.

En conformidad, se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad

Lic. Vidal B. Espínola M.
Sección de Patrimonio